



Universidad Nacional de Chilecito

**HCS**

---

**Honorable Consejo Superior**

ORDENANZA HCS Nº

**007-22**

Chilecito, (L.R.)

**21 JUN 2022**

VISTO: El expediente Nº 376/22, mediante la cual se tramita la aprobación de las propuestas para la implementación de "Formulario de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Extensión y Voluntariado Universitario, "Formulario de Solicitud de Contraparte", "Modelo de Nota Aval para Recursos de Contraparte y el Instructivo" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO" y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Gestión Comunitaria, Licenciada María Rosana QUIROGA, eleva para consideración del Sr. Rector Doctor Germán Oscar ANTEQUERA solicitud de aprobación de las propuestas mencionadas en el visto.

Que las referidas sugerencias fueron elaboradas por la responsable del Área de Extensión Mgtr. María Delia SOTERAS, dependiente la Secretaria de Gestión Comunitaria, a los efectos





Universidad Nacional de Chilecito

ORDENANZA HCS Nº

007-22

Chilecito, (L.R.)

21 JUN 2022

de obtener la aprobación e implementación de dichos instrumentos, según los Anexos I y II de la presente ordenanza.

Que dichas herramientas fueron diseñadas atendiendo a la necesidad de planificar y estructurar las funciones del área de Extensión, la cual hasta la fecha no contaba con procedimientos institucionalizados.

Que en consecuencia y considerando la necesidad de implementar estos procedimientos tanto para el seguimiento y evaluación de proyectos de extensión y voluntariado, como también para las solicitudes de recursos, estipulados como contraparte de la Universidad Nacional de Chilecito.

Que el Área de Extensión será la encargada de informar sobre la evaluación de la solicitud y pertinencia de dichos formularios propuestos y modelo de nota aval.

Que el Sr. Rector Doctor Germán Oscar Antequera mediante pase eleva a los Miembros del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, para su conocimiento y tratamiento.

Que la Comisión de Extensión de Asuntos Estudiantiles y Relaciones con la Comunidad expide despacho Nº 2, y pone a consideración del pleno aprobar los "Formularios y notas





*Universidad Nacional de Chilecito*

ORDENANZA HCS Nº

007-22

Chilecito, (L.R.)

21 JUN 2022

modelos destinadas a implementar los procedimientos a seguir para la solicitud de recursos de contraparte, con el fin de optimizar los recursos disponibles en UNdeC y acompañar a los equipos de extensión en la gestión de los mismos en las diferentes áreas de la universidad. Asimismo, considerando la necesidad de implementar un sistema capaz de retroalimentar las funciones de extensión de nuestra institución mediante la presentación de informes parciales y finales, se considera aprobar la implementación de Formulario de seguimiento y evaluación de Proyectos de Extensión y Voluntariado Universitario de UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO."



Que en la sesión ordinaria del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, de fecha 03 de Junio de 2022, se resolvió su aprobación por unanimidad.

Que es atribución de este cuerpo expedirse sobre el particular, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 67, inciso v) del Estatuto Universitario.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,



Universidad Nacional de Chilecito

**EI HONORABLE CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO**

**ORDENA:**

ARTICULO 1º. Apruébase el Formulario de seguimiento y evaluación de Proyectos de Extensión y Voluntariado Universitario de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO que se incorpora como anexo I del presente acto administrativo.

ARTICULO 2º. Apruébase el Formulario de Solicitud de Contraparte, modelo de nota aval e Instructivo que como anexo II forma parte de la presente ordenanza.

ARTICULO 3º. Regístrese, notifíquese, comuníquese, tome razón la SECRETARIA DE GESTIÓN COMUNITARIA y archívese.

Ordenanza HCS N°

007-22



  
**Dr. Germán Oscar Antequera**  
Rector  
Universidad Nacional de Chilecito





AREA EXTENSION

ANEXO I

"2022 - "Las Malvinas son Argentinas"

007-22

### **FORMULARIO de seguimiento y evaluación: Proyectos de Extensión y Voluntariado Universitario**

Considerando la necesidad de implementar acciones y estrategias tendientes a desarrollar un sistema capaz de retroalimentar las funciones de extensión de la universidad y la sociedad en la cual está inserta, este instrumento tiene como finalidad llevar adelante un acompañamiento y monitoreo técnico de los avances, desarrollo, resultados parciales, cumplimiento de metas y objetivos de los proyectos de extensión y voluntariado universitario enmarcados en las convocatorias SPU-UNdeC. Asimismo, será una herramienta que brindará información sobre las problemáticas, obstáculos y dificultades que se presentan al momento de ejecutar los proyectos de extensión, permitiendo contar con información para la toma de decisiones de los diferentes órganos y áreas de UNdeC, con la premisa de consolidar las actividades de extensión universitaria promoviendo la participación de alumnos, egresados, docentes y no docentes, articulando producciones de actividades de docencia e investigación con las demandas intra y extrauniversitarias.

**OBJETIVO GENERAL:** Acompañar una política institucional capaz de impulsar, potenciar actividades de extensión y voluntariado universitario, con el objeto de brindar asistencia técnica y acompañamiento para el desarrollo y ejecución de los proyectos de extensión y voluntariado universitarios vigentes en UNdeC en el ciclo 2021.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Identificar y abordar problemáticas relacionadas con la ejecución de proyectos
- Llevar adelante un seguimiento y monitoreo técnico del grado de avance y su correlación con el cronograma propuesto.
- Establecer una correlación entre la ejecución del presupuesto asignado, las actividades desarrolladas y el cronograma y objetivos propuestos en cada proyecto.
- Colaborar, asistir y brindar apoyo técnico para la ejecución de los proyectos
- Identificar fortalezas y debilidades de los equipos docentes para la ejecución de estos
- Identificar participación, compromiso e impacto de los socios estratégicos y organizaciones vinculadas en la ejecución del proyecto
- Identificar y abordar dificultades del equipo de trabajo en el momento de la ejecución del proyecto
- Identificar problemáticas que permitan focalizar esfuerzos de conducción y diseñar instrumentos de evaluación y seguimiento.



**FORMULARIO**  
**INFORME DE AVANCES PROYECTOS DE EXTENSION Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO**

**1. DATOS DEL PROYECTO**

Apellido y Nombre del director del Proyecto

Correo electrónico

DNI

Departamento de pertenencia en UNdeC

Título del proyecto

Convocatoria

Subsidio/Monto inicial asignado



007-22



AREA EXTENSION

"2022 - "Las Malvinas son Argentinas"

Fuente de Financiamiento: (convocatoria y organismo)

[Empty rectangular box for source of funding]

Fecha inicio - Fecha fin planificada (según cronograma inicial presentado)

[Empty rectangular box for start and end dates]

N° CODIGO DEL PROYECTO

[Empty rectangular box for project code]

HORAS SEMANALES dedicadas

[Empty rectangular box for weekly hours]

Area disciplinar

[Empty rectangular box for discipline area]

OBJETIVO GENERAL

[Large empty rectangular box for general objective]





AREA EXTENSION

"2022 - "Las Malvinas son Argentinas"

007-22

## 2. SÍNTESIS EVALUATIVA

### ESTADO DE SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO

1. Descripción del Proyecto en ejecución, con énfasis en la problemática abordada hasta el momento, la población objetivo y el abordaje en territorio llevado a cabo <sup>1</sup>

Max. 200 palabras.



<sup>1</sup> (Se sugiere considerar: la percepción actual del equipo acerca de la situación problemática/temática abordada hasta la fecha, estableciendo una correlación con las identificadas en el estado inicial del proyecto. Consignar si fue necesario realizar modificaciones en el proceso de intervención (modificación de objetivos, acciones o metas del proyecto en base a su formulación inicial) justificar de los reajustes realizados.





AREA EXTENSION

"2022 - "Las Malvinas son Argentinas"

2. Grado de participación de integrantes del proyecto<sup>2</sup>

APELLIDO Y NOMBRES	FUNCION	GRADO DE PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
		Alto Medio Bajo Nulo
		Alto Medio Bajo Nulo
		Alto Medio Bajo Nulo
		Alto Medio Bajo Nulo
		Alto Medio Bajo Nulo
		Alto Medio Bajo Nulo
		Alto Medio Bajo Nulo
		Alto Medio Bajo Nulo
		Alto Medio Bajo Nulo
		Alto Medio Bajo Nulo

<sup>2</sup> Considerar esta evaluación de función de participantes para justificar la necesidad de cambio del equipo, (ej. Alumnos que abandonaron la carrera, docentes con cambio de funciones, alumnos en proceso de tesis que no disponen de tiempo dedicado al proyecto, cambio de carrera, etc.)





007-22



AREA EXTENSION

"2022 - "Las Malvinas son Argentinas"

**3. Actividades realizadas y resultados obtenidos**

Completar el siguiente cuadro considerando la relación entre los objetivos específicos establecidos, las actividades realizadas. Establecer correlación entre los resultados parciales, indicadores/metas y cronograma.

Objetivos específicos	Actividades ejecutadas/realizadas	Resultados Obtenidos	Indicadores <sup>3</sup>	Medios de Verificación <sup>4</sup>



<sup>3</sup> cuantitativo o cualitativo y muestran: la cantidad (¿cuánto?); la calidad ; el tiempo (¿cuándo?) y el lugar (¿dónde?). Ejemplos de indicadores: Cantidad de agentes formados en la comunidad objetivo, Número de convenios o acuerdos formales con otras organizaciones, Grado de participación de los actores sociales (asistencia a charlas, cursos, seminarios, encuentros realizados etc.).

<sup>4</sup> Fuente análisis de registros del proyecto, entrevistas a docentes y/o alumnos, declaración de beneficiarios, talleres, análisis de informe de avance, observación in situ, cuestionarios.



AREA EXTENSION

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

--	--	--	--	--

**4. Modificación de las actividades planificadas, causas y dificultades para la realización, y nuevo cronograma propuesto**

Indicar qué actividades/acciones planificadas en el proyecto original, no se pudieron implementarse, o fueron reprogramadas en el cronograma inicial, indicar los motivos, causas o dificultades identificados.



Actividades NO realizadas	Objetivo específico relacionado	Causa/ dificultades

007-22



AREA EXTENSION

"2022 - "Las Malvinas son Argentinas"

5. Actividades nuevas no previstas en la formulación inicial del proyecto

Actividades nuevas/ modificadas/reprogramadas	Causales de reprogramación /dificultades / Problemáticas identificadas para la ejecución de la actividad	Periodo a ejecutar la actividad





UNDEC  
AREA EXTENSION

"2022 - "Las Malvinas son Argentinas"

6. Grado de participación de los ORGANIZACIÓN VINCULADA/AVALES/ en la ejecución de actividades realizadas.

ORGANIZACIÓN VINCULADA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	GRADO DE PARTICIPACION	DIFICULTADES /PROBLEMATICAS DETECTADAS
		Alto Medio Bajo Nulo	
		Alto Medio Bajo Nulo	
		Alto Medio Bajo Nulo	

7. Detallar en caso de modificaciones en LAS ORGANIZACIONES VINCULADAS al proyecto, justificación. (sólo si fuera necesario)

Máximo 100 palabras





007-22



"2022 - "Las Malvinas son Argentinas"

8. Indicar si fueron necesarias modificaciones en relación con los integrantes del equipo del proyecto. Justificar su inclusión o desvinculación del proyecto en caso de ser necesario.

Máximo 100 palabras

9. Indicar a que objetivos del Desarrollo Sostenible (marque con una X los que considera pertinentes o vinculantes)

ODS n°	DESCRIPCIÓN	APORTES DEL PROYECTO
ODS 1.- Fin a la pobreza	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	
ODS 2.- Hambre cero	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	
ODS 3.- Salud y Bienestar	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	
ODS 4.- Educación de calidad	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	





007-22



AREA EXTENSION

"2022 - "Las Malvinas son Argentinas"

ODS 5.- Igualdad de género	5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	
ODS 6.- Agua limpia y saneamiento	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	
ODS 7.- Energía asequible y no contaminante	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	
ODS 8.- Trabajo decente y crecimiento económico	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	
ODS 9.- Industria innovación e infraestructura	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	
ODS 10.- Reducción de las desigualdades	10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	
ODS 11.- Ciudades y comunidades sostenibles.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	
ODS 12.- Producción y Consumo Responsables	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	
ODS 13.- Acción por el Clima	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	
ODS 14.- Vida submarina	14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	
ODS 15.- Vida de Ecosistemas Terrestres	15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	
ODS 16.- Paz, Justicia e instituciones sólidas	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	
ODS 17.- Alianzas para lograr los objetivos	17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	







FORMULARIO SOLICITUD DE RECURSOS APORTE DE CONTRAPARTE

Chilecito, ----- de Junio de 2022

Mgs. Maria Delia Soteras
Área de Extensión
Secretaria de Gestión Comunitaria

ANEXO II

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. a los efectos de solicitarle tenga a bien evaluar la solicitud de aporte de recursos de contraparte con cargo al proyecto de extensión universitaria que se detalla a continuación. La misma tiene por objeto cubrir las necesidades de ..... actividad correspondiente a la etapa "....." del plan de trabajo oportunamente aprobado, de acuerdo al siguiente detalle:

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

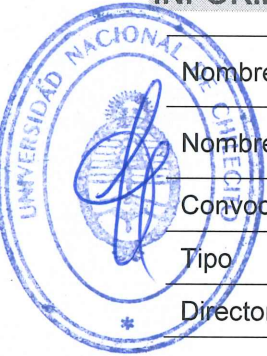


Table with 5 rows: Nombre corto, Nombre largo, Convocatoria, Tipo, Director/a. Includes fields for 'Código N°', 'Correo personal', and 'Celular'.

DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

Tipo de Solicitud 1: - Previsión de uso: de 6 a 10 días

Table with 3 columns: Detalle, Cantidad, Observación / Fecha. Contains one empty row.

Tipo de Solicitud 2: - Previsión de uso: de 6 a 10 días

Table with 3 columns: Detalle, Cantidad, Observación / Fecha. Contains one empty row.

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD Y ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE TRABAJO

Es objeto de la presnete solicitud -----

.....

Responsable de Proyecto





Extensión Universitaria

007-22

**AVAL SOLICITUD DE RECURSOS  
APORTE DE CONTRAPARTE**

Chilecito, 21 de junio de 2022

Ref: Solicitud de recursos de aporte de contraparte  
Proyecto: "RELEVAMIENTO" Director/a DARIO  
WOLBERG. Expediente. N°: 345-22

Sr/a. Secretario/a  
LIC. ROSANA QUIROGA  
Secretaria Gestión Comunitaria  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de informarle que el área de Extensión ha tomado intervención en la evaluación de la pertinencia y elegibilidad de la solicitud de aportes de contraparte "ALOJAMIENTO" correspondiente al proyecto de la referencia titulado "RELEVAMIENTO" Expediente 345-22.

Luego de haber evaluado la solicitud, esta área la considera -- de acuerdo al análisis realizado del proyecto, su plan de trabajo, presupuesto y grado de avance técnico del mismo. Los recursos solicitados se corresponden con las acciones del plan de trabajo del proyecto oportunamente aprobado, las cuales se enmarcan dentro de la etapa "Relevamiento" que incluye desarrollar actividades de análisis de laboratorio.

Asimismo, se informa que la actividad se encuentra en el presupuesto del proyecto oportunamente aprobado, razón por la cual el área de Extensión avala el aporte de recursos de contraparte y el desarrollo de la actividad, recomendando su aprobación y curso administrativo correspondiente.

Lic. María Delia SOTERAS  
Área de Extensión  
Universidad Nacional de Chilecito









**INSTRUCTIVO**  
**FORMULARIO DE SOLICITUD DE SERVICIOS CONTRAPARTE**  
 - SECRETARIA DE GESTION COMUNITARIA - AREA DE EXTENSION

Considerando la **necesidad de implementar procedimientos para las solicitudes de recursos, estipulados como contraparte de UNdeC, en el marco de los proyectos de extensión y voluntariado universitario**; el presente instrumento tiene como finalidad acompañar y facilitar la tarea de los equipos de proyectos y realizar un acompañamiento y monitoreo técnico de los avances, desarrollo, resultados parciales, cumplimiento de metas y objetivos de los proyectos en relación a los recursos solicitados.

**OBJETIVO GENERAL:** Acompañar una política institucional capaz de impulsar, potenciar actividades de extensión y voluntariado universitario, con el objeto brindar asistencia técnica y acompañamiento para el desarrollo y ejecución de los proyectos de extensión y voluntariado universitarios vigentes en UNdeC en el ciclo 2021.



**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Establecer procedimientos que permitan optimizar los recursos disponibles en UNdeC, acompañando la gestión de los mismo ante las diferentes áreas de UNdeC
- Llevar adelante un seguimiento y monitoreo técnico del grado de avance y su correlación con el cronograma propuesto.
- Establecer una correlación entre la ejecución del presupuesto asignado, las actividades desarrolladas y el cronograma y objetivos propuestos en cada proyecto.
- Colaborar, asistir y brindar apoyo técnico para la ejecución de los proyectos

**1. PRESENTACION DEL FORMULARIO**

- 1.1 DONDE PRESENTAR:** El formulario deberá ser presentado ante el Área de Extensión, Secretaria de Gestión Comunitaria, ingresando por mesa de entrada de UNdeC (formato físico) o vía electrónica a [extension@undec.edu.ar](mailto:extension@undec.edu.ar)
- 1.2 QUIEN DEBE PRESENTARLO:** El mismo deberá ser completado únicamente por el director del proyecto, quien como responsable de las actividades planificadas en el proyecto deberá elevar la solicitud de recursos de contraparte necesarios.
- 1.3 PLAZOS DE PRESENTACIÓN:** el formulario debe presentarse al menos 10 días hábiles antes de la fecha prevista para el desarrollo de las actividades. Ejemplo: solicitud de espacio físico para Talleres participativos, la solicitud debe ingresarse 10 días hábiles anteriores a la realización del Taller





- 1.4 **AUTORIZACIÓN, AVAL Y PERTINENCIA:** Luego de haber evaluado la solicitud, y de acuerdo al análisis realizado del proyecto, su plan de trabajo, presupuesto y grado de avance técnico del mismo y correlación con las acciones estipuladas en el plan de trabajo del proyecto oportunamente aprobado. Se notificará al director del proyecto la disponibilidad de los recursos solicitados.

## 2. INFORMACION DE LA SOLICITUD

Completar con los datos de referencia del proyecto de extensión o voluntariado aprobado y en ejecución. Consignar la información de la misma forma/respetando las mismas denominaciones que fueran cargada en el SISTEMA, corroborando la información con las RESOLUCIONES RECTORALES, y RESOLUCIONES SPU, remitidas por el área.



- **Nombre completo del Proyecto** (consignar el nombre en forma completa sin omitir o abreviar frases o denominaciones)
- **Nombre corto del Proyecto** (consignar de igual manera que el proyecto cargado en sistema)
- **Código del Proyecto:** código de identificación del proyecto, asignado por SPU, el cual puede consultarse en la RESOLUCION SPU e información suministrada en la aprobación del proyecto.
- **Nombre de la convocatoria:** Denominación de la convocatoria/programa en el cual está enmarcado el proyecto. Consignando año de referencia.
- **Director:** nombre y apellido del Director del proyecto. Las solicitudes de recursos solo pueden ser efectuadas por los directores de proyectos
- **Tipo:** extensión universitaria o voluntariado universitario.
- **Teléfono y mail de contacto:** consignar correo institucional y alternativo, considerar que las confirmaciones de los recursos solicitados, consultas sobre cambios o modificaciones que pudieran surgir serán comunicadas solamente mediante CORREO ELECTRONICO DESDE [extensión@undec.edu.ar](mailto:extensión@undec.edu.ar)

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

- **TIPO DE SOLICITUD:** seleccionar la solicitud que se realiza como contraparte a UNDEC; la cual debe estar especificada y contemplada en el proyecto en vigencia. **Ejemplo:** Traslado, uso de laboratorios, salida a campo, servicio de diseño y comunicación, servicio de centro de medios, póliza de seguros, uso de espacio físico.







- **DETALLE:** describir brevemente las características diferenciadoras, o requerimiento específicos de la solicitud, detallando para cada una cantidad, observación y fecha

#### 4. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

- Justificar los recursos solicitados como contraparte a UNdeC, estableciendo coherencia metodológica y relacionando los objetivos, metas, plan de actividades, etapas planificadas en el proyecto, con los recursos que se solicitan como contraparte en esta instancia.

